

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES. SEDE QUITO
PRIMER PROGRAMA DE MAESTRIA EN HISTORIA ANDINA
TESIS DE MAESTRIA

ANDINOLOGIA, LASCASISMO Y HUMANISMO CRISTIANO

La defensa de las sociedades andinas del
quechuista fray Domingo de Santo Tomás (1499-1570)

Leoncio López-Ocón Cabrera
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Centro de Estudios Históricos
Departamento de Historia de América

Madrid, setiembre 1987

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES. SEDE QUITO
PRIMER PROGRAMA DE MAESTRIA EN HISTORIA ANDINA
TESIS DE MAESTRIA

ANDINOLOGIA, LASCASISMO Y HUMANISMO CRISTIANO

La defensa de las sociedades andinas del
quechuista fray Domingo de Santo Tomás (1499-1570)

Leoncio López-Ocón Cabrera
Madrid, setiembre 1987

Director: John V. Murra. Universidad de Cornell

INDICE

NOTA PRELIMINAR.....	I
SIGLAS	II
INTRODUCCION	1
I. LA FORMACION SEVILLANA DE UN DOMINICO REFORMADO.....	8
1. La reforma religiosa y educativa en el reinado de los Reyes Católicos	8
2. La vinculación de Domingo de Medina con el Colegio de Santo Tomás de Sevilla	12
a. la orientación indiana y lascasiana del Colegio de Santo Tomás	15
b. la conversión de Domingo de Medina en fray Domingo de Santo Tomás	22
3. Los enigmas de la etapa sevillana de fray Domingo de Santo Tomás	24
II. UNA DECADA PERUANA DE UN PREDICADOR (1540-1550)	36
1. La llegada a una convulsa sociedad	36
2. Los contactos iniciales con el mundo indígena	47
a. las campañas evangelizadoras en la costa y en la sierra	47
b. los primeros resultados etnográficos	57
3. La emergencia de un hombre público en la época de La Gasca	65
III. LA MILITANCIA LASCASIANA DEL DIRIGENTE DE LOS DOMINICOS PERUANOS (1550-1555).....	80
1. La voz de un lascasiano en la metrópoli	80
2. Dos escritos políticos de un crítico del sistema colonial	84
a. la exposición de las causas de la destrucción del Perú	86
b. las propuestas para "dar orden en un mundo nuevo	109
c. los instrumentos del nuevo orden: visitantes y corregidores de indios	126

3. El liderazgo en la presión contra los encomenderos peruanos.....	128
a. una carta de fray Domingo de Santo Tomás a La Gasca..	131
b. la participación de fray Domingo de Santo Tomás y del "partido de los indios" en la derrota de Francisco Hernández Girón.....	136
4. Las actividades de un responsable del gobierno de los dominicos peruanos	141
5. El retorno a España: las razones de una decisión política.	149
a. las propuestas del procurador limeño Antonio Ribera para la compra de la perpetuidad de las encomiendas..	150
b. un portador de demandas del "partido de los indios"..	157
 IV: LA COLABORACION DE FRAY DOMINGO DE SANTO TOMAS CON LAS CASAS (1556-1561).....	 166
1. Las primeras gestiones en Europa	166
2. Una acción conjunta de dos portavoces de los señores naturales peruanos	173
3. fray Domingo de Santo Tomás ¿informante andino de la Apologética historia de Las Casas?	196
4. Vindicación de una cultura y valorización de una lengua vernácula	221
a. el impulso político de un esfuerzo de conocimiento...	221
b. el pragmatismo del trabajo de un quechuista	227
c. las características de la primera gramática de la lengua general de los indios del Perú	232
d. el valor historiográfico de dos obras lingüísticas ..	251
 V. EL OCASO DE UN OBISPO Y LA DERROTA DE UNA POLITICA ANDINOFILA (1562-1570).....	 258
1. Una movilización del "partido de los indios" en el Perú de 1562	260
a. el reencuentro con el mundo andino	260
b. una nueva batalla en contra de la perpetuidad de las encomiendas	267
2. La promoción de fray Domingo de Santo Tomás al obispado de Charcas	286

3. Un obispo polémico	301
a. un furibundo ataque del cabildo catedralicio de La Plata	302
b. un opositor al gobierno del licenciado Castro ..	311
4. El crepúsculo de una trayectoria vital	331
CONCLUSIONES	344
BIBLIOGRAFIA	348
APENDICE DOCUMENTAL	368
I. Carta del dean y del cabildo de la catedral de La Plata a Felipe II de 2 de octubre de 1566 ...	368

materia en que exercitarlos. Porque aunque esto se requiera, como cosa muy necessaria, y principal, pero no abasta, ni es menos necessaria la materia en que ha de obrar, que los instrumentos y arte con que lo ha de obrar, como se podria poner claro exemplo en todos los officios, y particularmente en el aurifice, o platero: al qual poco aprovecharia ser muy sobrio en la labor de oro, o plata, y demas metales, y tener gran abundancia de buriles, pinzeles, y demas instrumentos del arte, muy cabales, y perfectos, sino tuviesse metal en que los exercitar, conforme al arte que dello tiene. Y de aqui es lo que dezia el gran Protogoras, que el arte sin el exercicio, y el exercicio sin el Arte no son de provecho alguno, y juntos de muy grande: porque el uno ayuda al otro, y es ayudado del" (121).

A continuación explica los móviles de su trabajo científico de lingüista preocupado por ordenar y sistematizar una lengua conforme a reglas establecidas para evitar imperfecciones en su uso:

"La gramatica, o arte de qualquier lengua, si bien se entiende, solamente es instrumento para entenderla, y saberla bien hablar, escrebir y pronunciar, ordenando las partes de la oración, o platica, mas no es la materia de que se compone la tal oración. Y poco aprovecha tener la grammatica de alguna lengua, y saber el Arte della, aunque sea muy acabada y enteramente, sino se tuviesse copia y abundancia de vocablos, que es la materia que el Arte enseña ordenar y disponer por concierto, y orden, conforme a sus reglas y preceptos, para que la platica, o razonamiento sea congruo, y perfecto, y en el no aya barbarismos ni solicismos, ni otra alguna impropriedad, sino que toda imperfection, y incongruidad se destierre, y eche della, y quede recta y perfectamente ordenada por el Arte: que es instrumento ordenado para esto. Y assi despues que (mediante el favor divino) he ordenado y compuesto la grammatica, o arte de la lengua general de los reynos, y provincias del Peru, lo menos mal que he podido, de la misma manera me parece ser necessario poner el vocabulario de los nombres, verbos, y demas partes de la oracion, para que el arte sea perfecto, y tenga materia en que sus canones y preceptos se empleen, para que assi el desseoso de saber la lengua, con facilidad la pueda aprender" (122).

Considerando esta finalidad pragmática, utilitaria, de sus obras cabe entender cómo una de las principales preocupaciones de fray Domingo de Santo Tomás fue la de estimular a sus lectores al rápido aprendizaje del quechua, haciéndoles ver las ventajas que se derivaban de ese conocimiento. Resalta

(120 cont.): ciplal , y particularmente se haze", op.cit., (114), pág. 3r.

(121): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560), op.cit., (114), págs. 2r-2v

(122): ibid., págs. 2v-3r

tanto la facilidad que había para aprenderla como su gran difusión, realizando a propósito de esta cuestión interesantes observaciones socio-lingüísticas, pues de creer a fray Domingo la lengua general de los indios peruanos habría experimentado un considerable incremento en su uso después de la llegada de los españoles. Se basa fray Domingo en su propia experiencia andina para fundamentar tales opiniones:

"De dos cosas quiero advertir principalmente aquí a los sacerdotes, que han de ser los ministros del evangelio, para quien esta obrezilla principal, y particularmente se haze, en las quales se me puede dar credito, como a persona que por larga experiencia las he alcançado para que por ellas se animen a tomar a pechos el aprender esta lengua.

La primera, que es facil assi para el aprenderla, como para el pronunciarla, porque las cosas que hazen difficultosas una lengua son la equivocacion de los terminos della, que es, un termino significar muchas cosas, la pronunciacion aspera de muchas letras consonantes juntas, con que se escribe, o pronunciarse en la punta de la lengua, o en la garganta. Todo lo contrario de lo qual tiene esta lengua general de los indios del Peru, porque con ser muy abundante y copiosa de vocablos, tiene muy pocas equivocaciones de terminos. Y en la pronunciacion y manera de escriuir es muy conforme a la nuestra castellana, que se profiere, pronuncia, y escribe como ella, y assi se aprendera muy facilmente. Lo segundo, que sabida se haze con ella entre los Indios de aquella tierra muy gran fructo, y servicio, a nuestro señor. Por que puesto que ay en ellas otras muchas lenguas particulares, que quasi en cada provincia ay la suya, pero esta es la general y entendida por toda la tierra, y mas usada de los señores, y gente principal, y de muy gran parte de los demas Indios. Y nunca esta lengua en los tiempos antiguos fue tan generalmente usada quasi de todos como el dia de oy, porque con la comunicacion, tracto y grangerias que al presente tienen unos con otros, y concurso en los pueblos de los christianos, y mercados dellos, assi para sus contractaciones, como para el servicio de los españoles, para entenderse entre si los de diversas provincias, usan desta general. A cuya causa con ella el que la supiere, por ser tan general, podra aprovechar mucho, principalmente siendo los naturales gente tan ductil, y aparejada, para rescebir nuestra sancta fe catholica, que cierto lo es, y en nada repugna, y assi se pueden llamar infieles solo por ignorancia"(123)

Dado el carácter didáctico de las dos obras fray Domingo expone a sus lectores ocho consejos acerca de cómo utilizar la estructura del

(123):DOMINGO DE SANTO TOMAS,(1560), Prologo del Autor al pio lector en op.cit.,(114),págs.3r-4r

Lexicon para obtener el máximo provecho de él (124).

En primer lugar advierte que su vocabulario tiene igual orden que el de Antonio de Nebrija -el alfabético- e igual estructura, ya que se halla dividido en dos partes: "En la primera va el romance primero, y luego lo que significa en la lengua de los Indios, por que el que sabe la de España, y no la dellos, se aproveche del. En la segunda al contrario, primero se pone la lengua Indiana, y luego la Española, porque el que la sabe, y no la española, assimismo se pueda aprovechar".

En segundo lugar explica que en el verbo se pone entera la primera persona del singular del presente del indicativo, porque las demás personas se forman de ella, y de la segunda se pone la última sílaba, "a la manera del del Antonio" (de Nebrija). Y advierte lo siguiente: "Y aunque (como esta notado en el Arte) los verbos que significan las obras de naturaleza como son llover, tronar, serenar, amanecer, etc., y los que significan las operaciones de cosas que no hablan como son gemir la tortola, cantar el paxaro, florecer el arbol, y los semejantes en esta lengua, no se acostumbran tener primera ni segunda persona, sino sola tercera. Pero en el vocabulario a los tales verbos, doyles primera y segunda persona, por guardar en el uniformidad en todos. Y aun tambien porque sabidas estas personas (como de la una se forman) las demas facilmente se saben".

Señala en tercer lugar que cuando alguna acción tiene muchos verbos, o alguna cosa muchos nombres que la significan se ponen con la disyunción o, "según la orden local que los términos tienen...que siempre el mejor se pone primero".

En cuarto lugar remite a las reglas puestas en el capítulo sexto del arte cuando hace notar que casi de cada verbo de los primitivos puestos en el vocabulario se pueden formar otros muchos, y así mismo de los nombres se sacan verbos, y de los verbos nombres .

(124): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560), Prólogo del Autor al pio lector en op.cit., (114), págs.5r-7r.

En quinto lugar realiza una serie de consideraciones sobre la fonética de la lengua: "Item se ha de notar que los Indios de aquellas provincias no todos pronuncian los mismos terminos de una manera (como esta notado en el arte). Y de aqui es que en el pronunciar, muchas vezes unos pronuncian unas letras en los terminos, y otros en los mismos pronuncian otras, principalmente en las que en alguna manera symbolizan, y son semejantes en la pronunciacion, como ponen V por o, M, por n, Y por e, B por p, S por c y otras vezes por x. La h, unas vezes la dexan, como (Ycma) por hicma, Omo por homo, Oma por homa, Amaota por hamaota, etc., y assi otros semejantes". Advierte entonces al lector que en el vocabulario sigue la pronunciacion más común "pues no puedo seguir en el escribir todas las diversidades dichas".

En sexto lugar explica los porqués de las carencias que se pueden encontrar en su vocabulario, donde se manifiesta una vez más su sensibilidad antropológica y su relativismo cultural:

"Item, ay en este nuestro vocabulario falta de muchos terminos, de arboles, de semillas, de fructas, de aves, de pexes, de animales, de officios, de instrumentos dellos, de generos de armas, diversidad de vestidos, de manjares, de las cosas de nuestra sancta fe catholica, de ornamentos de yglesias, de atavios de casas, de diversidad de vasijas. Y brevemente, carecen los Indios de todos los vocablos de las cosas que no tenian ni se usaban en aquellas tierras, como assi mismo nosotros no tenemos terminos de las que no ay en la nuestra y ay en otras. Y assi como en este caso nosotros usamos de los terminos propios de las otras naciones para significar aquellas cosas, assi ellos usan de los nuestros, en la manera y forma que esta notado en el Arte".

Seguidamente advierte cómo al igual que en la primera persona de muchos verbos se ponen adverbios para significar algunas acciones, esos mismos adverbios se han de añadir a las demas personas en la conjugación.

Finalmente da cuenta de que pone en el vocabulario algunos términos propios de las provincias particulares dado su uso comun y generalizado(125):

"Iten como esta lengua (aunque es usada y general por toda la tierra) no es natural en toda, como esta dicho, estan mezclados con los terminos della, y recebidos, y usados ya generalmente quasi de todos, muchos terminos de provincias particulares, de los quales también pongo yo algunos en el vocabulario, porque assi se usan ya comunmente".

(125): convendría indudablemente en ulteriores trabajos deslindar tales términos y establecer su procedencia para profundizar en el conocimiento de la historia social de las lenguas andinas.

c. Las características de la primera gramática de la lengua general de los indios del Perú

Las obras pioneras de fray Domingo de Santo Tomás -la primera gramática y el primer diccionario quechuas que se dieron a la imprenta- exigieron un estudio racional y científico del idioma, realizado bajo la influencia directa de los ideales renacentistas y de los patrones lingüísticos impuestos por Antonio de Nebrija (126), como sostiene el mismo fray Domingo:

"Y porque (como se ha tocado) este Arte, se haze para ecclesiasticos, que tienen noticia de la lengua latina: va conforme a la Arte della.." "porque como esta dicho este arte principalmente se haze y ordena para personas ecclesiasticas y latinas, que se presupone que ya de la grammatica del Antonio de Nebrija, y de la lengua latina, saben la diffinicion y declaracion de cada una de las dichas ocho partes (de la oración)"(127).

"este vocabulario va por el mismo orden que el del Antonio de Nebrissa por el alphabeto, dividido en dos partes" (128).

Ahora bien, a diferencia de Nebrija fray Domingo de Santo Tomás en su Gramática del quechua sistematizó un lenguaje que no tenía establecida una tradición filológica respecto a sí mismo (129). Quizás el logro de este importante hecho quepa explicarlo por dos razones. El estudio del Arte de la lengua general del Perú, denominada quichua por Domingo de Santo Tomás por primera vez, se inscribía en un patrón de investigación lingüístico que se remontaba a 1492 cuando Nebrija hizo su análisis de la Grammatica de la lengua castellana. Se había formado desde entonces una sólida tradición científica de estudios gramáticos descriptivos de diversas lenguas vernáculas y clásicas (130). Por otra parte cabe considerar asimismo que

(126): ya llamé la atención acerca de este hecho en el primer capítulo de esta investigación, nota 381. Sobre la influencia de las obras de Nebrija en la elaboración de la Grammatica de Domingo de Santo Tomás ver los trabajos de Luis Jaime CISNEROS, (1951), "La primera gramática de la lengua general del Peru" en Boletín del Instituto Riva-Agüero, Lima, vol. I, págs. 197-264, y de John Howland ROWE, (1974), "Sixteenth and Seventeenth Century Grammars" en Studies in the History of Linguistics Traditions and Paradigms, edited by Dell Hymes, Indiana University Press, Bloomington, London, 1974, págs. 361-379. En el artículo mencionado CISNEROS establece las relaciones que el Arte de Domingo de Santo Tomás tiene con las obras de Nebrija a las que pudo acercarse o en las que buscó inspiración. Sostiene a través de un estudio minucioso que hay una mayor influencia de las Introducciones latinas de Nebrija que de la Gramática castellana que compuso el humanista español en 1492.

(127): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), op.cit., (107), págs. 15 y 19

(128): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560), Prologo del Autor al pio lector en op.cit., (114), pág. 5v

(129): Arturo Andrés ROIG (1984) en op.cit., (105), pág. 60 señala que a fray Domingo de Santo Tomás se le consideró en su época superior al mismo Nebrija por la extraordinaria hazaña de haber sistematizado un lenguaje sin ninguna tradición filológica establecida respecto del mismo.

(130): Según lista elaborada por John Howland ROWE, (1974), en trabajo citado (126), pág. 372, estas fueron por orden cronológico las gramáticas que se

las obras de fray Domingo de Santo Tomás se insertan en una tradición de conocimiento de las lenguas americanas que habían desarrollado los evangelizadores españoles a lo largo de la primera mitad del siglo XVI(131). Tal tradición debió de estimular en sus trabajos a fray Domingo de Santo Tomás.

Aun teniendo en cuenta la existencia de este ambiente científico favorable a la elaboración de su Arte, Domingo de Santo Tomás para componerlo encontró todas aquellas dificultades con las que se enfrentaban los gramáticos de la época, como él mismo atestigua cuando resalta las limitaciones de su trabajo:

"Bien entiendo (Christiano Lector) quan sobre mis fuerzas es, el negocio y obra que al presente tomo sobre ellas, en querer reduzir la lengua general de los Reynos del Peru, a Arte: queriendola encerrar debaxo de preceptos y canones. Porque una de las cosas mas difficultosas, que en esta vida humana se halla es, el componer y ordenar Arte de hablar perfecta y congruamente alguna lengua, aunque sea muy entendida y usada. Porque allende de que el Autor de semejante negocio, se pone a juyzio y examen de los que la entienden: y aun lo peor es de los que no entendiendola, se quieren hacer juezes della, tiene otra dificultad mayor. Que como lo principal de las lenguas, consista en la imposicion de los terminos, de los que primero los impusieron a significar, y de la aceptacion, approvacion, y uso de los que despues dellos vinieron, y cobraron reputacion de sabios en ellos: y este uso sea tan diverso y tan variable que el termino que en un tiempo parece, y se tiene por bueno, en otro no lo es: y el que unos aprueban y resciben: reprueban y desechan otros. De aqui es, que entre las cosas mas difficultosas y mas variables en la variacion humana es dar Arte y modo de hablar en qualquier lengua"(132).

Ciertamente tales dificultades se acrecentaron ante la ardua tarea que emprendía nuestro dominico al hacer el Arte de una lengua tan desconocida para los europeos:

"Y si esto es assi en todas, aun en las mas sabidas, entendidas y usadas, y de que hay Artes hechas, por varones de grande erudiction: quanto mas lo sera en esta lengua del Peru, tan

(130 cont.):hicieron previamente a la del quechua.(Entre paréntesis se indica la lengua con la que fueron escritas tales gramáticas): 1. Español 1492 (Español) Nebrija, 2. Arabe 1505 (español) Universidad de Alcalá, 3. Hebreo 1506 (Latin) Reuchlin, 4. Italiano 1516 (italiano) Fortunio, 5. Francés 1521 (inglés) Barclay, 6. Arameo 1527 (Latin) Münster, 7. Checo 1533 (Checo) Otat, 8. Portugués 1539 (Portugués) Barros, 9. Copto 1552 (Latin) Vittorio da Rieti, 10. Tarasco 1558 (español) Gilberti. Agradezco a Fermín del Pino del Centro de Estudios Históricos del CSIC el que me hiciese prestar atención a este interesante trabajo del profesor Rowe.

(131): Una enumeración de los logros de esta tradición de conocimiento se halla en los trabajos de Cipriano MUÑOZ MANZANO, conde de LA VIÑAZA, (1892), op.cit., (104) y Luis Jaime CISNEROS (1951), op.cit., (126). Una reciente valoración de esta tradición se contiene en la tesis doctoral de mi colega del Centro de Estudios Históricos del CSIC, Jesús BUSTAMANTE, que versa sobre la obra de fray Bernardino de Sahagún.

(132): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), en Prologo del Autor al Christiano Lector, en op.cit., (107), pág.13

extraña, tan nueva, tan incognita, y tan peregrina a nosotros, tan nunca hasta ahora reddenida a Arte, ni puesta debaxo de preceptos del?"(133).

Entre las dificultades no omite resaltar sus limitaciones:

"Assi que cierto este negocio, entiendo tiene en si grandes dificultades: y requeria más erudiction en la lengua, y conocimiento de la significación, y propiedad de los terminos della (que es la materia del Arte) del que yo tengo, y mayor ingenio que el mio, para poder dar cabo y cumplimiento entero, a cosa que en si tantas dificultades tiene"(134).

Justifica entonces la realización de su trabajo, enfatizando los objetivos pragmáticos que perseguía, según resaltábamos páginas atrás:

"Quien esto considerare atenta y christianamente: y entendiere que esto que yo hago, en querer reddenir esta lengua a Arte y querer presentar ante vuestros ojos la structura, no enteramente madura, y parir este concepto imperfecto (que de la lengua tengo concebido, antes de llegar a madurez y perfeccion) es por la gran necesidad que ay della: y para dar alguna lumbre, a los que ninguna tienen, y mostrarles que no es dificultoso el aprenderla: y animar a los que por falta de la lengua estan cobardes en la predicacion del Evangelio" (135).

Es de interés constatar cómo fray Domingo de Santo Tomás, aunque reconoce las insuficiencias de su esfuerzo intelectual autovalora su trabajo. Comparando sus méritos con otras Artes, especialmente con la de Antonio de Nebrija(136), destaca cómo su labor facilitará la elaboración de posteriores trabajos más perfectos:

"Y que aver yo dado mediano principio a ello, por este Arte (aunque no del todo perfecto) sera de algun provecho: y para que otro con mayor erudiction y perfection lo acabe"... "Nada al principio se haze tan perfecto, que el tiempo inventor de todas las cosas, no descubra que añadir, o quitar. Y assi yo de tal manera al presente saco este Artezillo a luz: que dexo abierta la puerta, assi a mi, como a todos los que mejor que yo entenderan la lengua, para que puedan añadir, a lo que quedare falto, y quitar lo superfluo, estando advertidos, que es cosa muy facil el añadir (emendado lo errado) que no inventarlo de nuevo" (137).

(133): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), en Prologo del Autor al Christiano Lector, en op.cit., (107), págs.13-14

(134): ibid.,pág 14

(135): ibid.,págs 14-15

(136): ver supra nota 126 de este capítulo

(137): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), en Prologo del Autor al Christiano Lector, en op.cit., (107), pág.15

Tras este prólogo dirigido al lector sigue la exposición de la Gramática. El cuerpo de este Arte de fray Domingo de Santo Tomás está compuesto por veinticinco capítulos sobre gramática quichua y un vigésimo sexto, donde se recoge una "platica en esta lengua, y el exercicio y practica de las reglas dichas en el arte". Se analiza seguidamente, enumerándolas, las diversas partes de la obra (138).

1. El capítulo primero trata sobre la ortografía. Tras resaltar que los indios del Perú no utilizaron la escritura ni tenían memoria de haberla usado antiguamente enfatiza la funcionalidad de los khipus: "por tanto ni tenían letras ni caracteres para escriuir ni manifestar sus conceptos y antigüedades, sino hazian lo por una nueva y ingeniosa manera de ciertas quantas, y señales de que usauan" (139). Al señalar que escribiría la lengua con caracteres españoles advierte que "muchos terminos los pronuncian los Indios de una provincia distintamente que los de otra poniendo una serie de ejemplos para mostrar como según los lugares la pronunciación no es uniforme en lo que respecta a determinadas articulaciones consonánticas (x-h; z-h; x-f; r-l) (140). No obstante, debido al espíritu conciliador y unificador de su Arte, según destaca Cisneros (141), fray Domingo subraya que "aunque se pronuncie assi distintamente, toda es una, y de una misma significacion (la lengua general de los indios del Peru)"(142).

2. El capítulo segundo trata del nombre y de sus propiedades. Al explicar la formación del plural resulta significativa la observación que realiza fray Domingo sobre el valor vocativo que solía tener, por si solo, el sufijo connotativo de lo plural de los nombres que "significan cosas animadas, o que viven" que es cona:

"Y la razon que al presente se me offresce para esta diferencia, que aquel (cóna) allende de su principal significacion (que es

(138): Se sigue, en líneas generales, el resumen realizado por Luis Jaime CISNEROS, (1951), art.cit., (126), págs. 206 y ss.

(139): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), op.cit., (107), pág.17

(140): ibid., pág.18

(141): Luis Jaime CISNEROS, (1951), art.cit., (126), pág.207

(142): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), op.cit., (107), pág.19

significar pluralidad) parece que denota en alguna manera, llamar, o pedir atención como (guarmecóna) allende significar en plural las mugeres: parece que denota lo que dezimos en la lengua castellana, Ola, mugeres: y porque no se suele llamar sino a cosa que entiende, o oye: por esso lo usan añadir a cosas animadas, como (guarmecona) quiere dezir mugeres: assi que solamente lo usan a cosas animadas, y no en lo que no lo son"(143).

Cisneros nos proporciona una explicación verosímil de por qué esta observación de fray Domingo. En su opinión, como el predicador fray Domingo está habituado a dirigirse a su auditorio en plural, relaciona el vocativo de que se serviría sin duda para iniciar sus pláticas con la atención que dicha invocación suscitaba entre sus oyentes (144).

Al final de este capítulo fray Domingo realiza observaciones de interés sobre el sistema de parentesco andino:

"Item es de notar una cosa particular en esta lengua cerca de los nombres, que no la ay en la latina ni española, o si la ay es muy raro: y es que ay en ella algunos terminos apropiados para las mugeres: que en ninguna manera pueden usar los varones dellos y ay otros al contrario de que usan los varones de los cuales no pueden usar las mugeres. v.gr. el varon dize a su hermano (guauqui) que significa hermano: y a su hermana (pani o pana) que significa hermana: y la muger dize a su hermano (tóri o tóra) que significa hermano: y a su hermana (ñaña). Item el hombre dize a su hijo, o hija (chúri) y la mujer les dize (guagua) y varones y mugeres dizen al hijo o hija (usina). Item el hombre dize al sobrino (háni) y el sobrino al tío (cáca) y la muger dize al sobrino (mólla) y el sobrino a la tía (ypa) y assi hay otros muchos, que en el vocabulario se explicaran"(145).

3. Todo el capítulo tercero está dedicado al pronombre, con acotaciones que buscan aclarar las distintas peculiaridades sintácticas (lógicas, estilísticas) de la lengua que estudia.

Respecto del pronombre plural de primera persona realiza unas disquisiciones para poner de relieve el rigorismo lógico del quechua, y su mayor abundancia respecto al castellano y al latín. Hay una fórmula especial, ñocanchic, para significar "nosotros, connotando e incluyendo en si la persona con quien hablamos: como hablando con Indios, si quisiésemos

(143): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), op.cit., (107), pág.22

(144): Luis Jaime CISNEROS, (1951), art.cit., (126), pág.211

(145): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), op.cit., (107), pág.27

dar a entender, que tambien entran ellos y se incluyen en la habla que hablamos con este pronombre, nosotros: como diziendo: a nosotros nos crio Dios". Y hay otro, ñacayco, por si "quisiessemos excluyr a ellos de la tal razon o platica, y que solamente nos entendiessemos los Españoles: lo qual en la lengua española declarariamos con un nombre adjetivo, diziendo, nosotros los españoles, o en la latina (nos hispani) en esta lengua (por ser mas abundante) no ay necessidad de añadir determinacion alguna"(146).

4. Desde el capítulo cuarto al décimo expone fray Domingo de Santo Tomás todo lo relacionado con el verbo, sus accidentes, su formación, voz activa, voz pasiva, hasta el gerundio. Es la parte más importante, y la más detallada de la obra, y según los escasos especialistas que la han examinado, allí donde fray Domingo encontró mayores dificultades.

Por ejemplo, el capítulo quinto en el que estudia la morfología de los distintos tiempos del verbo es uno de los más difíciles del texto y el que ofrece más problemas a la interpretación, según destaca Cisneros. Fray Domingo considera que debe ser minucioso en la explicación de ese problema -ya que la formación y conjugación es lo más arduo en materia gramatical según exponía Nebrija-, pero comprueba que su conocimiento de las significaciones no era, como él mismo afirmaba, muy exacto(147). Asimismo en el capítulo noveno dedicado al modo infinitivo confiesa : "Hasta agora no he entendido enteramente" lo que se referia a la significación del pretérito y el futuro de infinitivo, no alcanzándola a verla desde el ángulo español. Manifiesta de esta manera su impotencia para descifrar la peculiaridad lingüístico-semántica de ambos tiempos. Su afirmación de que "los indios de aquella tierra muy pocas vezes, o nunca acostumbran hablar por semejantes maneras porque como consta tienen incongruydad, y no hazen entero, ni perfecto sentido" no es sino una explicación ingenua de quien quiere rápidamente desembarazarse de un tema que le molesta (148).

(146): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), op.cit., (107), págs.28-29

(147): Luis Jaime CISNEROS, (1951), art.cit., (126), págs.222-223

(148): ibid., pág. 234

Sigue en estos capítulos fray Domingo el molde de la gramática patrón de Nebrija. Y así remite continuamente a la lengua latina (149). Pero asimismo presta atención a las particularidades de la estructura lógico-gramatical del quichua.

Así en el capítulo cuarto se fija en la importancia que tiene en el quechua el hecho de que las flexiones verbales correspondientes a las primeras personas de plural sufren, como ocurría con los pronombres respectivos, variaciones destinadas a dar idea de si la persona con quien hablamos está incluida o no en la significación (150). En el capítulo séptimo que trata de la derivación del verbo resalta la particularidad del quichua, que no existe ni en latin ni en español: "y assi en esto, esta es mas abundante que ellas, y es, que generalmente de cada verbo se saca o derivan, otros verbos incomplexos, o simples, que significan hazerse el mismo acto, del verbo principal, donde los tales se derivan en otra manera, que por el verbo principal" (151). De micuni (comer) según el ejemplo de fr. Domingo, se derivan: micuchi (da de comer), micuchinacuy (daos de comer unos a otros), micuchissay (dame de comer a mi), micuchipuy (damele de comer), micunauac (aver gama de comer).

Expone asimismo diversos datos de interés para el conocimiento de la estilística del quechua, como cuando explica la alteración que produce en la significación la letra s añadida al nombre, o verbo: "Por manera que la consignificación de aquella letra, s, añadida a nombre, o verbo: es hazer que se entienda en lo que dezimos en romance, dizen que hazes, o hagas, o has hecno el acto del verbo, a que se añade... y es una manera muy elegante y usada de hablar entre los Indios"(152). Respecto del participio de presente activo observa fray Domingo de Santo Tomás el elegante resultado que produce añadirle la partícula me o mi al participio presente activo, que "es una muy elegante manera de hablar por este participio y el dicho verbo, como en latin dezimos sum comedens, es legens, fui docens, lo

(149): Ver por ejemplo la explicación que hace en el capítulo cuarto del Arte de la tercera propiedad de los verbos que es tiempos, en op.cit., (107), págs. 37-38

(150): Un comentario a la explicación que hace fray Domingo de esta cuestión en Luis Jaime CISNEROS, (1951), art.cit., (126), pág.219

(151): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), op.cit., (107), pág.75

(152): ibid., pág. 79

cual en la lengua española no tiene aquella gracia ni se dize, tan congruamente, soy el que come, etc."(153). Asimismo en el decimo capitulo al tratar del gerundio de acusativo hace notar fray Domingo de Santo Tomás que "esta manera de hablar por este gerundio de acusativo assi activo como passivo reduciendolo a todas sus tres personas, es una manera de hablar muy elegante y usada de los Indios bien hablados en esta lengua" (154).

No omite, por otra parte, fray Domingo -dado el fin utilitarista de su Arte- señalar cuando explica los nombres verbales que, no obstante ser el quechua más abundante que la lengua romance en algunos nombres, carece de otros, y especialmente aquellos que sirven para designar cosas "de la que ellos no tenían noticia, ni se hallauan ni se usauan entre ellos". Realiza entonces consideraciones de interés acerca de cómo en su predicación explicaba el mensaje cristiano:

"Las cosas de nuestra fe, explicanse, o por los propios terminos (como esta dicho) o por circunloquios, o por los nombres de las causas, o efectos de las cosas que se quieren explicar, o declarar, v.gr: Porque en esta lengua no hay terminos que propriamente signifiquen lo que dezimos (credo) explicamos lo por el efecto de creer, que es la confession de la fe, y assi dezimos (sullul ñini, suczapalla dios, hanampachap tucuy yma ayca cacpa, yacachic ruraquenc, que es dezir. Digo y confieso que es verdad que ay un solo Dios creador y hazedor del cielo, y de la tierra, y de todo lo demas. Item dezimos, por llena de gracia (dios anchacoyassungui, hojuchacmi cangui) que significa, Dios te ama mucho, y estas sin pecado: y assi en otros algunos" (155).

5. En el capítulo undécimo estudia la quinta parte de la oración, que es la preposición.

6. El capítulo duodécimo está dedicado al estudio de la sexta parte de la oración que es el adverbio, tema sobre el que vuelve en el capítulo XIX en el que trata de los adverbios locales y modos de hablar por ellos, y en el XX, dedicado a los numerales.

(153): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), op.cit., (107), págs.82-83

(154): ibid., pág. 92

(155): ibid., pág. 81

7. El capítulo décimo tercero versa sobre la séptima parte de la oración que es la interjección. Aunque breve, es interesante este capítulo porque proporciona datos de interés sobre ciertas maneras de expresión de los quechuas al manifestar:

"Pero los Indios naturales del Peru mas explican los affectos con señales corporales de ojos, o dedos, o otras partes, que no con palabras: a lo menos que signifiquen alguna cosa: aunque algunas ay como esta dicho. Y otras vezes los explican con letras, que nada significan en si, mas de declarar el alegria o tristeza que la tal persona tiene, lo qual se conoce muy facilmente"(156).

8. Trata el capítulo décimo cuarto de la octava parte de la oración que es la conjunción.

9. El capítulo décimo quinto está dedicado a los relativos

10. El capítulo décimo sexto trata de los comparativos y superlativos

11. El capítulo décimo séptimo versa sobre los diminutivos, y según (157) Cisneros es el de más pobre factura de la obra. Su información al respecto es escueta. Los diminutivos en el quechua "se hazen y componen con este adjetivo (uchúlla) que significa pequeño, antepuesto y añadido el nombre que queremos disminuya. Exemplo. Dezimos, (uchúlla guamara) significa niño pequeño, (uchúlla runa) pequeño hombre; y assi en los demas". También se podía "denotar mayor disminución, anteponiéndose al adjetivo (uchúlla) este adverbio (áncha)". Un dato valioso aportado por nuestro dominico es el rasgo semántico que según observa fray Domingo es válido para las dos formas de diminutivo:

"Y quanto mas nos detenemos en aquella syllaba media (chú) del adjetiuo (uchúlla) tanto mas el nombre que le sigue, se disminuye. Y tanto quanto mas se detuvieren en la primera syllaba (án) del adverbio (áncha) tanto mayor disminucion se denota en la cosa significada, por el nombre que se disminuye"(158).

(156): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), op.cit., (107), págs.96-97

(157): Luis Jaime CISNEROS, (1951), art.cit., (126), págs. 243-244

(158): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), op.cit., (107), pág. 101

12. El capítulo décimo octavo está dedicado a los nombres patronímicos y en él se aportan datos de interés sobre el mito de origen de los Incas y el sistema de organización social del Cuzco, al enumerar fray Domingo algunas de las parcialidades reales de Hanan Qozco, y de las parcialidades no reales de Hurin Qozco (159):

"Assi en esta lengua de los Indios, hay muchos nombres patronímicos de todas estas maneras: porque entre ellos, si un señor es muy señalado en alguna cosa, sus hijos toman del denominacion: y no solamente los hijos: pero todos los descendientes. Y de aqui viene entre ellos a tomarse los linages que ellos llaman (ayllo, y pachaca). Exemplo. Llamanse (yngas) todos los que proceden y son de aquel señor primero, que se llamo (Mangoynga) y este linage, tiene entre ellos otros particulares nombres y linages: que el principal se llama (capac ayllo) otro (ygnaca pañaca ayllo) otro (zucco pañaca ayllo) y assi otros muchos. Ay assi mismo en el Cuzco otros dos linages principales, llamado el uno (maras ayllo) que se tomo y procedio de un hombre llamado (Maras toco) y otro llamado (Xutic ayllo) que se tomo de otro hombre principal llamado (Xutic toco). Los quales ambos se llamaron por sobre nombre (toco) que quiere dezir, ventana, porque creen los Indios del Cuzco que estos dos salieron de dos cuevas que estan en el pueblo de (Pacári tambo) donde dizen que salio el dicho (Mango ynca) para cuyo seruicio dizen que salieron los dichos dos indios. Donde paresce, que los dos indios dichos tomaron sobre nombre (toco) de la cueua donde salieron, y sus descendientes y los de (Mango ynca) lo tomaron dellos" (160)

En todas las demás provincias del Perú había distintos linajes que eran llamados ayllos y tomaban los nombres de sus antepasados. Había además "patronímicos, tomados de pueblos y tierras". Es el caso, señala, de la provincia y la gente collas, que toman el nombre de "un pueblo que esta en medio della, llamado Atum colla":

"Otra nacion se llaman (Quichuas) de otro pueblo en ella asi llamado. Otra nacion se llaman (Yauyos) de otro pueblo principal que esta en ella llamado (Atum yauyo). Otra nacion (Xauxa) de otro pueblo llamado (Atum Xauxa). Y assi todo el Peru, esta diuidido en distintas naciones, y Prouincias: las quales toman nombres de los pueblos principales dellas..."(161).

13. Con el capítulo veinte y uno se inicia la última parte de la Gramática, que trata de la sintaxis, "que es de la orden de la oracion, o platica".

(159): Acerca del sistema de organización social y ceremonial de la capital del Tawantinsuyu ver el reciente trabajo de John Howland ROWE, (1985), "La constitución inca del Cuzco" en Histórica, vol. IX, n° 1, Lima, julio 1985, págs. 35-75. Ver particularmente Tablas 1 y 3 donde aparecen las parcialidades mencionadas por fr. Domingo de Santo Tomás.

(160): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), op. cit., (107), pág. 102. Es sabido que en el mito del origen de los incas Ayar Kachi y Ayar Uchu fueron hermanos de Manco Qhapaq y salieron con él de la cueva central en Paqaritampu. Sptik T'oqo y Maras T'oqo son los nombres de las cuevas laterales en el

14. En el capítulo veinte y dos fray Domingo de Santo Tomás estudia "algunas particulas o syllabicas adjectiones no significativas, que entran en composicion de nombres y verbos". Se trata de giros perifrásticos.

Al explicar las particularidades de la dicción lla hace una anotación puntual que muestra sus dotes de observador perspicaz de la realidad socio-lingüística:

"Acerca desta partícula (lla) es de notar: que aunque como esta dicho de suyo nada significa: pero es ornato, y haze al nombre, o verbo a que se añade termino mas effeminado, y mugeril: y que las mugeres comunmente usan mas de los terminos en que la tal diction (lla) se pone, que no los varones aunque ellos tambien usan delios" (162).

Al final del capítulo añade un dato fonético útil cuando recuerda que algunos indios pronuncian o por u, y por e, b por p, "y assi de otras letras como consta claro al que los a visto hablar". Y advierte a los nuevos en la lengua que son distintas maneras de pronunciar, pero no distintos términos (163).

15. El capítulo veinte y tres titulado "De algunos terminos particulares, de que los indios desta tierra usauan en algunas cosas" es una exposición de algunas particularidades estilísticas de la lengua general. Estudia en él los modos de jurar, las maneras de saludar, los nombres que utilizan para llamar a los parientes, la imposición de los nombres entre los mismos indios (164), los términos utilizados para denominar al lenguaje de los animales. Explica fray Domingo las razones de este estudio: "Porque ay algunos terminos, de que los indios usan, que no se pueden bien explicar, ni declarar en el vocabulario desta lengua, donde no se sufre adnotar ni poner terminos complexos, mas de los mismos incomplexos, y senzillos, y las significaciones de ellos, me parecio que no seria fuera de propo-

(160 cont.): mismo mito. Las parcialidades a las que alude fray Domingo de Santo Tomás salieron de tales cuevas o ventanas

(161): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), op. cit., (107), pág.103

(162): ibid., pág.115

(163): ibid., pág. 117

(164): ver supra, capítulo segundo de este trabajo notas 81 y 82.

sito, poner aquí en el arte, un capítulo particular tractando de los terminos de algunas cosas que piden y requieren alguna declaracion"(165). Esta es la sección de la Gramática que ofrece más información etnográfica sobre los nombres andinos (166). Lamentablemente, debido a sus objetivos pragmáticos y utilitarios -facilitar la tarea evangelizadora- fray Domingo de Santo Tomás, en este interesantísimo capítulo, se autocensura en la transmisión de sus múltiples conocimientos de la religión andina:

"Muchos otros terminos particulares ama, de que al presente se pudiera tractar, como son los que significan las cosas de sus templos, adoratorios, y servicios dellos, oblaciones, sacrificios que ofrecian, ritos de sus sacerdotes, bayles, danzas, juegos y fiestas, cantares que hazian y dezian. Pero por evitar prolixidad, y porque muchos dellos se pondran en el vocabulario: y aun tambien, porque mi intencion principal en este arte no es enseñar hablar cosas superfluas y curiosas en esta lengua, sino solamente las necessarias para la predicacion y publicacion del Euangelio, y declaracion de los mysterios de nuestra redempción, me paresce, que al presente bastara lo dicho" (167).

16. El capítulo veinte y cuatro trata de algunos modos de hablar y de ciertas figuras de que se sirven los naturales, con cierto desorden y no mucha claridad, pues por ejemplo fray Domingo confunde énfasis con hipérboles (168). Consciente de esas dificultades con que se enfrentó para aclarar y exponer la gran cantidad de figuras y giros que usaban los naturales del Perú, dedica una gran parte del capítulo a precisar el alcance de algunas maneras particulares de hablar. Estudia entonces, entre otras cuestiones, el carácter posesivo de la dicción yoc (por ejemplo, guarmeyoc significa el que tiene mujer, pachayoc el que tiene ropa); el sentido privativo de la preposición nac (homanac significa cosa sin cabeza; callonac, cosa sin lengua); el contenido semántico de la dicción camáyoc, "official, o artifice de qualquier arte", por ejemplo quero camáyoc significa carpintero, guacicamayoc albañil, etc.

(165): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), op.cit.,(107), pág. 118

(166): Esta opinión ya fue subrayada por Luis Jaime CISNEROS, (1951), art. cit.,(126),pág. 253

(167): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), op.cit.,(107), pág. 125

(168): Luis Jaime CISNEROS, (1951),art.cit.,(126), págs.258-260

17. En el capítulo veinte y cinco estudia fray Domingo de Santo Tomás la prosodia o acento, "la ultima propiedad de las ocho partes de la oracion", que según subraya fray Domingo es lo más costoso de entender en cualquier lengua, por lo cual su explicación siempre aparece en las últimas páginas de los libros de gramática. Para nuestro autor es tan difícil explicar lo relativo a la acentuación, que él prefiere relegar la explicación detallada y remitir al lector al "ejercicio de hablarla". Considera que el uso es el gran maestro de la lengua. Por otra parte, reitera que su obra está dirigida a quienes tienen noticia del latín:

"Pero todavía me detendré en algunas reglas, aunque no en las comunes, y generales del *accento*, ni en declarar que sea, porque supongo, que ya el latino (para quien principalmente este arte se haze) lo sabe de la lengua latina, y el que no lo es, bastarle ha lo que de pasada se toca"(169).

Es así cómo fray Domingo menciona algunas particularidades prosódicas del quichua. Al final del capítulo hace una interesante observación a propósito de la difusión del quichua entre los españoles quienes elaboraban coplas en la lengua de los naturales del Perú:

"Y esto baste al presente para lo que toca a la materia del *accento*, pues no sirve para *metrificar*. No obstante que ellos antes que nosotros viniésemos en sus canciones usauan cierta manera de metro y correspondencia de consonantes, y agora los españoles que saben la lengua, en ella hazen metros y coplas muy buenas conforme a las nuestras" (170).

18. El último capítulo de la Gramática de fray Domingo de Santo finaliza enfatizando las ideas motrices que le impulsaron a escribir la obra: que el Arte estaba concebido para practicar y usar la lengua, que esa práctica es la que perfeccionaría el Arte y que como había intentado demostrar, desde los postulados de un interesante relativismo cultural, la lengua quichua como cualquiera otra particular tenía un orden específico,

(169): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), *op.cit.*, (107), pág. 136

(170): *ibid.*, pág. 146

por lo que no era "lengua bárbara ni girigonza":

"Que cada lengua tiene su phrasis, y modo particular de hablar, y ordena en su platica, o oracion las partes della a su modo, y el orden que en una lengua es elegancia y hermosura, si se guardase en otra, seria barbarismo, y fealdad, y assi, aduerto a los que no tienen noticia de otras lenguas, si vieren que esta no va conforme a la española, ni suena como esta, no le parezca lengua barbara o girigónza"(171).

Conforme con el objetivo pragmático con el que está concebido el Arte, al final de su obra fray Domingo escribe una oración, en texto bilingüe "para que lo que el lector ouiere entendido del arte en la theorica, sea puesto en practica" (172). Explica pormenorizadamente sus propósitos y su método de exposición.

"Pero para cumplir con los que quieren aprouechar en la lengua, y que entiendan como se practican aquellas reglas del arte, en la una pagina encima de cada palabra de la lengua se pone lo que significa en el español, y para que los que no tienen noticia de lenguas, no les parezca esto algarabia, en la pagina contraria se pondra lo mismo que en la lengua, no por la orden della sino por el de la española, como parecera en las paginas siguientes"(173).

El valor historiográfico de esta "platica para todos los indios" bilingüe es considerable. No solo nos revela los métodos persuasivos usados por fray Domingo en su predicación, sino que además es, si no estoy equivocado, la primera pieza literaria que tenemos del quechua. El comienzo de ambas versiones del texto es el siguiente:

Para todos los Indios consejo
Llapa runaconapac conasca.

Hermanos mios y hijos mios a todos vosotros a hijos como os amo.
Guauquijcóna churijcóna llappay quichicta churij sinacta cōyayquichic.
Por tanto de dios nuestro hazedor los mandamientos os dire, del hijos
Chaypac dios ruraquenchi pa camachicuscantavillascáyquichic, paypachurinc
del amados, para que seays.
pay mánta coyascám cangay quichicpac.

Platica para todos los indios

Hermanos & hijos mios, a todos vosotros os amo y quiero mucho, como a mis propios hijos, por tanto os quiero dezir los mandamientos de dios, para que seays sus hijos y amigos suyos.

(171): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), op.cit., (107), pág.147

(172): ibid.

(173): ibid., pág. 148

¿Pero qué lengua es la que analiza fray Domingo de Santo Tomás en sus obras? Sabemos que actualmente el quechua tiene numerosas variedades locales. Una división básica lo separa en dos grupos. El Quechua I (Q I) o quechua de Wáywash (nombre de una sección de la Cordillera occidental peruana que se yergue en la zona media del área dialectal de Q I) se distingue por el uso del alargamiento vocálico para marcar la primera persona poseedora en la flexión nominal y la primera persona actora en casi todos los tiempos y "modos" de la flexión verbal. El Quechua II (Q II) o Wámpuy (de wampu "navío"), subdividido en A,B,C, según su alejamiento menor o mayor en relación con Q I, expresa la primera persona poseedora con /-y/ (o /-yni/ en uno de sus dialectos) y la primera actora con /-ni/, salvo en un dialecto II A que utiliza /-y/ para poseedora y actora (174).

Este subgrupo del Quechua II también se subdivide entre quechua Yúngay, que comprende las variedades de II A, y el Chinchay, que engloba a los de IIB y IIC. Según el autor de esta distinción, el socio-lingüista Alfredo Torero, con tal deslinde se busca destacar la estrecha relación de IIA con las hablas QI, y la igualmente íntima vinculación entre IIB y IIC, y su muy probable dispersión, desde hace unos ocho siglos, a partir de una misma región: la costa sur peruana (en el actual departamento de Ica), cuyos pobladores, particularmente los del valle de Chincha, desenvolvían en la primera mitad del presente milenio una intensa actividad económica y política (175).

Este quechua Chinchay, por la capacidad expansiva de sus hablantes, se fue extendiendo por los Andes como idioma de relación hasta convertirse en la "lengua verdaderamente general", que por su utilidad como tal fue

(174): Alfredo TORERO (1974), El quechua y la historia social andina, Lima, Universidad Ricardo Palma, págs. 20-21

(175): ibid., pág. 29

aprovechada y promovida tanto por los emperadores del Tawantinsuyu como en la época colonial por determinados grupos de españoles, particularmente integrantes del ciero (176). Según Waman Puma es de esta lengua de la que dio cuenta fray Domingo en su Lexicon: "Compuso otro libro y lo escriuió el maystro fray Domingo de Santo Tomás de la horden de Santo Domingo escrita libro de vocabulario de la lengua del Cuzco, Chinchay Suyo, Quichiuá, todo rrebuelto con la lengua española" (177).

Pero dentro de este mismo quechua Chinchay (QII B-C), que era el idioma oficial del Imperio Inca, llamado por los cronistas "la lengua general", "del Cuzco", o "del Inga" existían dos variantes fundamentalmente: la cuzqueña y la yunga, que era precisamente la más estimada por la nobleza imperial. Es esta variante yunga la que aparece en el Arte y el Lexicon de fray Domingo de Santo Tomás: de ahí que diversos términos como tambo, inga, yunga aparezcan escritos con sonorización de oclusiva tras nasal y no según la variedad cuzqueña tampu, inca, yunca (178).

El quechua chinchay en su variante yunga era el habla dominante en la costa peruana donde fray Domingo residió durante largo tiempo antes de editar sus obras. Estaba caracterizada por formas intermedias -no distantes lingüísticamente- de las variedades del Quechua Yungay (QIIA) y Chinchay (QIIBC). Así pues, y siguiendo los razonamientos de Torero, cabe concluir que el Arte y el Lexicon de nuestro autor recogieron fundamentalmente la estructura y los testimonios de un habla quechua que poseía rasgos tanto Yungay como Chinchay (179), que actuaba ciertamente como una "lengua verdaderamente general" en el Tawantinsuyu y continuó como tal bajo el régimen colonial español.

(176): Alfredo TORERO (1974), op. cit., (174), págs. 32-36, 69.

(177): Felipe GUAMAN POMA DE AYALA, Nueva crónica y buen gobierno, edición de John V. MURRA, Rolena ADORNO y Jorge L. URIOSTE, Crónicas de América, vol. 29c, Historia 16, Madrid 1987, pág. 1162. Téngase en cuenta la afirmación de Martín de Murúa quien señaló que la lengua "que agora comunmente se dize la quichua general, o del Cuzco "había procedido de Chinchá y era el idioma del Chinchaysuyo", en Historia general del Perú. Origen y descendencia de los Incas. Ed. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, 1962, tomo I, pág. 105, citado por Alfredo TORERO (1974), op.cit., (174), pág. 96

(178): Alfredo TORERO (1974), op.cit., (174), págs.132-133

(179): ibid., págs. 67, 144

Una nueva pregunta cabe formularse ¿hasta qué punto fue y es útil científicamente la Gramática de fray Domingo de Santo Tomás con su espíritu conciliador y unificador de las variedades del quechua para conocer las características de esta lengua?. Entre los escasos autores que han reflexionado sobre esta cuestión unos critican la obra, otros la valoran.

Así John H. Rowe, haciendo un comentario amplio que va más allá de un análisis particularizado del Arte de fray Domingo de Santo Tomás, resalta las deficiencias existentes en las gramáticas de los siglos XVI y XVII al sentirse obligados tales gramáticos en sus obras a hallar correspondencias entre las lenguas que estudiaron y las distintas partes del discurso latino, la declinación latina de los nombres, los modos y tiempos verbales del sistema tradicional de la gramática latina, etc. Por tanto los gramáticos de hoy en día, tratando de usar estos primeros trabajos gramaticales, encuentran que pueden reinterpretar el material presentado en esos trabajos estructurados al modo latino con cierto éxito, pero se encuentran bloqueados por el muy deficiente tratamiento de la fonología y por el hecho de que algunas formas y construcciones ajenas al latín no se ofrecen en absoluto. Por ejemplo, sostiene el mencionado andinólogo norteamericano que es imposible formar una tabla completa de las formas verbales de los nombres y adjetivos incas a partir de la información suministrada por las gramáticas de los siglos XVI y XVII, y este hecho deja abiertos interrogantes en cuestiones referentes a las normas que rigen la construcción de tales formas(180). Concretando más las críticas Cisneros sostiene que fray Domingo de Santo Tomás en su Arte sigue el molde de una gramática patrón, se ajusta al plan de los libros que sobre temas análogos se publicaban, pero no afrontó los problemas que la lengua quichua le presentaba. Los que se referían a la estructura lógico-gramatical sí fueron tenidos en cuenta, pero los propiamente lingüísticos fueron eludidos. Según este autor con el Arte de fray Domingo nos encontramos frente a la lengua quichua, pero falta conocer la idea del "habla" de los quichuas (181).

(180): John Howland ROWE, (1974), op.cit., (126), pág.365
(181): Luis Jaime CISNEROS, (1951), op.cit., (126), pág.227

Más recientemente Arturo Andrés Roig ha realizado unas consideraciones más positivas acerca de los logros científicos contenidos en el Arte de fray Domingo de Santo Tomás. Este filósofo e historiador de las ideas, que tanto ha contribuido a incrementar nuestro conocimiento del pensamiento político hispanoamericano, considera un gran aporte de fray Domingo su planteamiento, que se infiere de la lectura de sus prólogos, de que el quichua resulta ser un lenguaje tan perfecto como el latín y el castellano, pero no porque se identifique con ellos, lo cual sería imposible -como lo es identificar la "phrasis" (sintaxis) castellana con la latina- sino que lo es dentro de su propia "gramática". Intuía de esta manera fray Domingo la distinción que más tarde se hizo entre lenguas de flexión nominal y verbal (el latín o el griego), lenguas de flexión verbal, pero no nominal (las romances, y entre ellas, el castellano) y lenguas aglutinantes (el quichua). Fray Domingo de Santo Tomás para demostrar la perfección del castellano y el quichua respecto al latín no lo hace estableciendo una comparación formal sino que señala la existencia de las funciones de las que derivan, como niveles de manifestación, las formas que diferencian a los tres tipos de lenguajes señalados. Así, desde un punto de vista didáctico habla de "casos" en el castellano y en el quichua, pero ello no porque los haya formalmente, sino porque poseen modos propios con los que se cumple la función que en latín se logra expresar mediante las flexiones de los nombres. Prueba por tanto - y esta es una de las grandes aportaciones de la Gramática de fray Domingo- la racionalidad del quichua (y del hombre andino y americano) no por la existencia de formas equivalentes o semejantes, sino por la de funciones que sí son idénticas. A este concepto se refiere fray Domingo cuando nos dice que si bien en castellano y quichua no hay "casos" para los nombres, sí se puede hablar de una "significación" nominativa, o de una "significación" genitiva, etc. La función resulta considerada claramente, no a nivel del significante, sino del valor semántico y la igualdad de funciones permite la comparación, forzada sin duda pero que puede ser didáctica, de las formas con las que son manifestadas. Ese punto de partida permitía notar

las diferencias (formales) y las identidades (funcionales) de dos lenguas tan dispares y probar, atendiendo a estas últimas, un mismo nivel de perfección. Asimismo fray Domingo, aprovechándose en este caso de un lejano parecido formal, señala que el quichua se aproxima más al latín que al castellano por cuanto, a pesar de no tener declinación, los "artículos", es decir las partículas que se posponen al nombre, forman parte del mismo constituyendo una sola palabra con él, aun cuando no lo modifiquen como sucede con la flexión nominal latina(182).

Destaca asimismo Roig el hecho de que fray Domingo establece una clara diferencia entre las formas vulgares y las formas cultas que se dan en el quichua, con lo que insinúa la existencia de un lenguaje literario, una prueba más del nivel cultural de la lengua americana. De ahí el importante lugar que le concede a los usos y a las variaciones que se dan tanto en las diversas épocas de un lenguaje como en los sectores sociales que lo emplean (183).

Se han confrontado estas diversas opiniones para que se observe cuán dispares son las valoraciones que se han realizado acerca de los aportes científicos en el terreno de la lingüística quechua de la Gramática de fray Domingo de Santo Tomás. Seguir profundizando en esta cuestión es, ciertamente, una tarea que compete a los sociolingüistas preocupados por la evolución histórica de la lengua general del Tawantinsuyu, usada en la actualidad por millones de hombres andinos. Un profano en estos complejos problemas únicamente ha querido llamar la atención sobre determinadas cuestiones básicas que suscita una primera aproximación a la obra que inició los estudios del quechua.

quisiera destacar como colofón de estas consideraciones que como obras didácticas el Arte y el Lexicon parece ser que sí cumplieron una función social, tal y como ya manifestara en el prólogo a su Gramática fray Domingo

(182): Arturo Andrés ROIG, (1984), en op.cit.,(105), pág. 62

(183): ibid., pág. 63

cuando expuso que el Consejo de Indias aprobó la edición de la obra al haberse comprobado previamente que muchos habían aprendido la lengua con el estudio del Arte en su versión manuscrita (184). Décadas después de este testimonio de fray Domingo otros autores como fray Gregorio García corroboraron esta opinión:

"Y así (que es muy conforme a la latina) Fr. Domingo de Santo Thomas, Religioso de mi Orden, y de los primeros Obispos que hubo en el Peru, haviendo aprendido aquella Lengua, y haviendo hallado en ella congruencia gramatical, conforme a la de la Latina, compuso un Arte, con su declinacion, y conjugacion, y ocho partes de la oracion, que fue grande luz, y alivio para saber aquella Lengua en breve tiempo, a el qual se le debe todo aquello, como al Maestro Antonio de Lebrija el Arte que compuso.. Y aun osaré decir, que hizo mas el Obispo Fr. Domingo, que no el Maestro Antonio, porque aquel fue el primero que redujo la Lengua general del Perú a Arte... Ha sido, i es de tanta importancia aquel Arte de Fr. Domingo, que por el saven la Lengua Peruana los Ministros del Evangelio"(185).

d. El valor historiográfico de dos obras lingüísticas

Concedor Waman Puma de los conocimientos andinos de fray Domingo de Santo Tomás (186) le reprochará en su Nueva crónica y buen gobierno no haber tratado ciertos problemas históricos que preocupaban al cronista indio: "y no escriuió la descendencia de los primeros yndios, cómo, de qué manera fue y multiplicó antiguamente y de los primeros señores, rreys pacarimoc (originario) y de sus uidas y de los yndios, multiplico de Noé Uari Uira Cocha Runa, Uari Runa, Puron Runa, Auca Runa, Ynca Pacha Runa" (187).

Aunque esta crítica que le formuló un autor andino que le leyó atentamente y le admiró (188) es justa y razonable, conviene tener en cuenta asimismo que no son desdeñables las aportaciones que hizo fray Domingo en sus obras lingüísticas para el conocimiento de diversos aspectos de

-
- (184): DOMINGO DE SANTO TOMAS, (1560/1947), op.cit., (107), pág.6
(185): fr. Gregorio GARCIA, Origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales, averiguado en discursos de opiniones, (1607), Madrid, Francisco Martínez Abad, 1723, págs. 176b y 177a, citado por Luis Jaime Cisneros, (1951), op.cit., (126), pág.198
(186): ver sobre esta cuestión Rolena ADORNO, "Bartolomé de las Casas y Domingo de Santo Tomás en la obra de Felipe Waman Puma", Revista Iberoamericana, núms. 120-121, págs. 673-679
(187): Felipe GUAMAN POMA DE AYALA, (1987), op.cit.; (177), págs.1162-1163
(188): ibid., pág.1001, donde el cronista andino justifica las carencias de fray Domingo manifestando "que trauajó tanto oin escrito"

la realidad andina. Hace ya tiempo Porras Barrenechea insistió en esta cuestión del valor que para los estudios históricos tienen la Gramática y el Vocabulario de fray Domingo de Santo Tomás. Si la Gramática demuestra la capacidad y la estructura mental del pueblo creador de una lengua, el Vocabulario es el mejor inventario de los adelantos y adquisiciones culturales de un pueblo (189).

La Gramática, sostiene Porras, contiene sobre todo en las observaciones finales - particularmente en los capítulos dieciocho y veintitrés-, sobre los nombres patronímicos, los números, las interjecciones y juramentos, las saluciones, los nombres de parentesco, los nombres propios y las figuras propias del idioma, muchas observaciones sobre la historia o la etnografía incaicas, que completan y enriquecen las informaciones de los cronistas. Así en el texto de la Gramática se encuentran versiones inéditas sobre la más antigua historia incaica como la contenida en el Capítulo décimo octavo, en el que hay una interpretación, no considerada generalmente, de la leyenda de Pacaritampu sobre el origen de los Incas, que no coincide con las de Cieza y Betanzos, ni con las de Garcilaso y Sarmiento. Tienen interés asimismo para los andinólogos las consideraciones de fray Domingo sobre las interjecciones, que se expresan generalmente por una sola sílaba, repetida o alargada y principalmente por la mímica o "señales corporales de ojos o dedos u otras partes que no son palabras". De gran importancia asimismo para el esclarecimiento de determinadas claves de la organización social andina son sus explicaciones sobre los nombres patronímicos de los linajes y ayllus, sobre los números en que podían contar hasta cien mil, sobre la etiqueta y las formas de saludo, las relaciones familiares, sobre el énfasis y la hipérbole a que son aficionados los indios y sobre la falta de nombres para las cosas de la religión y las adquisiciones occidentales. Finaliza esta valoración Porras de la Gramática destacando la gran importancia de la "Plática para todos los indios" como documento que nos

(189): Raúl PORRAS BARRENECHEA (1951), Prólogo a la edición de Domingo de Santo Tomás, Grammatica o Arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú, Lima, Instituto de Historia, págs. XXV-XXVI

aproxima a los problemas que se suscitaron en la temprana evangelización y como texto de gran valor filológico, por ser uno de los textos quechuas más antiguos que se conoce, acompañado de su traducción castellana (190).

Como subraya el mismo Porras Barrenechea, a quien sigo en los siguientes comentarios, el Lexicon de fray Domingo no es muy abundante ni minucioso por su carácter práctico encaminado al uso de los evangelizadores. No se encuentran en él los múltiples matices y significaciones alegóricas que más tarde recogerían González Holguín y sus sucesores. Pero los términos mencionados por fray Domingo tienen su significación más antigua y directa y han de ser considerados como el punto de arranque para cualquier interpretación filológica (191).

A pesar de sus limitaciones el Vocabulario de fray Domingo de Santo Tomás ofrece nociones sobre las principales instituciones políticas y económicas de los Incas y sobre la organización general del Imperio. Por ejemplo aparecen en él numerosos vocablos que expresan ideas de cantidad y de ordenamiento: el verbo yupani gui significa "empadronar o contar", yallisca significa cosa excedida y topo es la medida que se debe a cada uno y también significa "dechado o ejemplar". En el Lexicon se hallan también confirmaciones o aclaraciones del sentido que tuvieron inicialmente algunas de las instituciones incaicas más notables, interpretadas de diversa manera más tarde por los cronistas e historiadores. Así en cuanto a los términos amauta o amaota, que no parece ser un cargo o función como estimaron Garcilaso y Calancha, sino un epíteto que significaba "hombre curioso, ingenioso o sabio o astuto" y mithma, que significa "forastero o extranjero que está de asiento", llactacamayoc "almotacén o guarda del pueblo", tocticoq "veedor" y "administrador de algún oficio". Son aludidos algunos funcionarios incaicos que apenas son mencionados en

(190): Raúl PORRAS BARRENECHEA (1951), Prólogo a la edición facsimilar de Domingo de Santo Tomás, Grammatica o Arte..., op.cit., (189), págs. XXVI-XXVII

(191): ibid., págs. XVIII-XIX

los estudios sobre las instituciones jurídicas de los incas como el funcionario llamado taripayac que era el censor o juez (192).

Del Lexicon asimismo se pueden inferir ciertos hechos sobre la organización social y económica y sobre la cultura y la moral de la vida incaica. No obstante, dado que es un vocabulario destinado a la catequización, no profundiza en los conceptos o prácticas religiosas gentiles, pues como subraya Porras las palabras como las creencias son eliminadas(193). En todo caso quedan huellas del sentimiento religioso de los antiguos peruanos y de algunos de sus principales ritos y supersticiones. La palabra guaca es definida como "templo de ydolos", o el mismo "ydolo". La ofrenda ritual es arpasca, el que la ofrece arpaj; el hechicero es llamado homo u homocuc y el que mata con hechizos yscayo, el gemidor o llorador guacac capa y el adivinador musiac capa. Callparicuni gui significa "agorar mirando los limanos o bofes de animales o aves" (194).

Diversos términos indican el desarrollo de la cultura incaica. Los yachachic eran los maestros, los quica camayos eran los pintores o escritores; los tenedores de los quilca quippos eran los contadores, y los quilcacta yachac, "hombres leídos o que leen mucho", o sea la clase más ilustrada del Incario. En este Vocabulario llaman la atención cuatro categorías de personajes no mencionados en ninguna reconstrucción de la vida cultural incaica: el pacariscap villa que es el "coronista" o historiador, el pacha ponanchap definido como el astrólogo de los movimientos, el simi llactac sabedor o intérprete de lenguas y el taric o "inventor de alguna cosa"(195). Los nombres que significan profesiones, artes y oficios, instrumentos y materias primas posibilitan asimismo reconstruir el estado cultural del Tawantinsuyu. Entre otros muchos oficios se menciona a los plateros, canteros, sastres, bordadores, cardadores, pescadores, etc. Saño o sañu, es el barro de ollas o loza, base de la cerámica. Entre los instru-

(192): Raúl PORRAS BARRENECHEA (1951), Prólogo a la edición facsimilar de Domingo de Santo Tomás, Grammatica o Arte..., op.cit., (189), pgs.XIX-XXII

(193): ibid., pág.XXV

(194): ibid., págs. XXII-XXVI

(195): ibid., pág. XXVII

mentos mencionados figuran la cuchona, hoce o podadera, el tome o cuchillo, el ancla o gumbop charina, el fuelle para soplar o pucana, el fiel de la balanza tinguio quinc, la tacana o mazo, la vilica o bomba y la tacla o yapana, que es el arado indígena. Llamen la atención algunos términos arquitectónicos. El cimiento del edificio es llamado ticssio, la piedra labrada, checosca, rucani gui es edificar pared de piedra. Se habla de estribos de edificio o sea andamios llamados quem quis y de arcos de edificios, choco punga, y de bóvedas (puytoc o machay guasin). Hay asimismo abundantes alusiones al arte de sembrar y cultivar la tierra, de la cerámica con sus materiales e instrumentos, nombres de las diversas vasijas y ollas, referencias al arte de la mueblería, y a diversos utensilios domésticos (196).

Los estudiosos de las ciencias naturales pueden encontrar numerosos datos para el estudio del hombre y de los elementos físicos y naturales del imperio incaico, mencionándose diversos términos geográficos como marca región o pueblo, llacta, lugar, purum despoblado, rumi çapa pedregal, guaylla herbazal, pucyo, manantial, cochappata, costa de la mar, y çacha çacha floresta. Entre los productos de la tierra se mencionan la papa o acso, la çara o maíz, el algodón o uthto llamado también ruco, el uchu o pimiento de las Indias, la chonta o palma, el çapallo o calabaza, el cachon o pepino y entre otros el cachap vicque, que por su definición de "goma o sudor de árbol", parece ser el caucho (197).

Entre los vocablos que más abundan en este Lexicon figuran los que se refieren a la guerra y a los usos bélicos de los Incas. Los nombres relativos a armas, a formas de pelear, consignas de guerra, formas del triunfo e indumentaria militar, ocupan un gran espacio. Aucacona es gente de guerra y aucani gui, batallar o pelear. Las armas son lanzas (chuqui), ballesta (guachi), arco o picta, chambi o porra, tocssina o tacaicona o puñal y vino o "espada de palma que tenían los indios". Caparisca era la voz de guerra, aucaconap caparisca es el "alarido de los que pelean", etc (198).

(196): Raúl PORRAS BARRENECHEA (1951), Prólogo a la edición facsimilar de Domingo de Santo Tomás, Grammatica o Arte..., op.cit., (189), págs. XXVII-XXVIII

(197): ibid., págs. XXVIII-XXIX

(198): ibid., pág. XXX

La índole onomatopéyica del quechua, tan perceptible en vocabularios posteriores como el de González Holguín, aparece apenas representada en el Vocabulario de 1560 por la voz acchicuynin que significa estornudo(199).

Posteriormente al estudio de Porras Barrenechea ha sido Torero quien ha insistido en el hecho de que fundamentalmente en el Lexicon o Vocabulario de fray Domingo de Santo Tomás se encuentran datos valiosísimos sobre las hablas, las instituciones y las costumbres de las sociedades yungas peruanas, dado que fray Domingo recabó su información principalmente para escribir sus obras lingüísticas en las costas central y sur del Perú. De esta manera el Lexicon registra abundantes términos náuticos, de pesca y de fauna marinas. La información que suministra fray Domingo permite apreciar el avanzado desarrollo urbano, manufacturero y comercial de tales sociedades (200).

A pesar de ciertas críticas que le hicieron algunos contemporáneos, como el Jesuita anónimo, acerca de cómo fray Domingo confundió el significado de algunos términos como çupay (201), lo cierto es, como subraya Porras, que el Vocabulario de fray Domingo de Santo Tomás no solo sirvió de aprendizaje del quechua para muchos evangelizadores, sino que posibilita a sus lectores captar elementos de la historia y de las instituciones de las sociedades andinas. En él se fundaron los subsiguientes vocabularios de Torres Rubio, Martínez Ormaechea y González Holguín y sus modernos continuadores (202). En él se basan andinólogos actuales interesados en desentrañar el significado de determinados conceptos explicativos de mecanismos de la organización social andina como se aprecia en los excelentes estudios de Tristan Platt acerca de la significación del concepto yanantin entre los Macha y de Floyd G. Lounsbury en su análisis del sistema de parentesco inca (203).

(199): Raúl PORRAS BARRENECHEA (1951), Prólogo a la edición facsimilar de Domingo de Santo Tomás, Grammatica o Arte..., op.cit., (189), pág. XXXI

(200): Alfredo TORERO (1974), op.cit., (174), págs. 144, 186, 226-227 n.59, passim

(201): ANONIMO, Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Perú en Marcos JIMENEZ DE LA ESPADA, Tres relaciones de antigüedades peruanas, Madrid, Imprenta y Fundición de M. Tello, 1879, pág.140

(202): Acerca de estas obras ver el encomiable trabajo de Paul RIVET y Georges de CREQUI-MONTEFORT (1951-1956), Bibliographie des langues aymará et aicua, Paris, Institut d'Ethnologie, 4 vols.

(203): Tristan PLATT, "Symétries en miroir. Le concept de yanantin chez les

Conviene señalar finalmente que el Arte y el Lexicon de fray Domingo de Santo Tomás contienen datos autobiográficos y ofrecen indicios acerca del proceso de elaboración de las obras. Así en el Arte fray Domingo utiliza en muchos de sus ejemplos como interlocutores a un Pedro, que quizás sea su colaborador indio D. Pedro Topa Yupanqui. A él se dirige en un momento dado, ofreciéndonos información sobre el proceso de elaboración de la obra, diciéndole Pedro, viniendo yo agora de mi casa, vi con mis ojos al rey de Castilla, que me dio de vestir, lo cual se dice en quechua Pedro ñoca conán, guacij manta xamuspa, castillap apocta, quiquijpac, pachacta, coacta, ñauijguan, ricuni: (204).

En uno de los ejemplos que ofrece para dar cuenta cómo se utilizaban en el quechua los adverbios locales ofrece información del itinerario de uno de los muchos viajes que hizo por la Península Ibérica mientras elaboró el Arte entre 1556 y 1559: "diziendo estando yo en sevilla, vine de carmona por cordoua a valladolid, diremos assi Seuillapi ñoca caspa carmonamanta, cordouacta valladolidmau, xamuni (205).

Una observación realizada en el capítulo veinte y tres del Arte nos aproxima a su práctica de evangelizador y al conocimiento de los efectos desestructuradores sobre las sociedades andinas de sus primeros contactos con los españoles. Después de advertir fray Domingo que los indios, llegados los cristianos, tomaron la manera de jurar de los españoles agrega:

"y aun algunos tambien (para su mal) que creen, que jurar bien, es ser buen christiano, y cierto a mi me acontecido lo que dire. Que preguntando una vez, en cierta prouincia, a un cacique si era christiano, me dixo Aun no lo soy del todo, pero ya lo comienzo a ser, y preguntandole yo, que sabia de ser christiano me dixo, se ya jurar a dios, y jugar un poquito a los naypes, y comienzo ya a hurtar. A lo que yo entendi, deuia pensar aquel pecador, que como ser sastre, no era mas de lo que ellos comunmente veen hazer a los sastres, que es coser, y lo mismo en los demas officios, assi creya que no era mas, ser christiano de lo que ellos comunmente a los christianos auian visto hazer" (206).

(203 cont.): Macha de Bolivie", y Floyd G. LOUNSBURY, "Aspects du système de parenté inca" en Annales. Economies, Sociétés, Civilisations 33, (5-6), septembre-décembre 1978, págs. 1081-1107 y 991-1005 respectivamente.

(204): DOMINGO DE SANTO TOMÁS, (1560/1947), op. cit., (107), cap. XXI, pág. 110. Otras referencias a este interlocutor Pedro se hallan en las págs. 37, 98, 99, 100, 101

(205): ibid., pág. 105

(206): ibid., pág. 119